



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

PALESTRA | International
Center for Legal
Studies

MODALIDAD PRESENCIAL



BARCELONA
DEL 10 AL 21 DE JULIO 2023

**¡VIVE LA
EXPERIENCIA!**

✉ informes@institutopalestra.com

🌐 www.institutopalestra.com

📞 +51 994820148

CURSO INTERNACIONAL

DERECHO DE DAÑOS: Tendencias y evoluciones

PRESENTACIÓN

El Derecho de Daños es una disciplina que, aun siendo relativamente nueva, se encuentra en constante evolución, pues debe dar respuesta a los cambios y desarrollos tecnológicos, científicos y sociales que constantemente se producen. La pretensión indemnizatoria básica, según la cual quien causa un daño debe repararlo, ha quedado superada por la complejidad de los casos y de los daños que se materializan. Un análisis de cómo diferentes ordenamientos tratan y solucionan casos similares permitirá trazar las tendencias y evoluciones del Derecho de Daños en los ámbitos sectoriales determinados en el programa.

Fechas: 10 al 21 de julio de 2023
60 horas académicas
Horario: Lunes a viernes
de 9:00 a 14:30 horas



JOAN C. SEUBA
DIRECTOR

Profesor titular de derecho civil en la Universitat Pompeu Fabra. Su actividad investigadora se ha centrado en el Derecho sanitario y en el Derecho de daños. Ha sido investigador visitante en la Yeshiva University (NY), en la UC Berkeley y en el Max Planck Institut de Derecho Privado de Hamburgo.



DIRIGIDO A:

El programa está dirigido a profesionales, funcionarios públicos, jueces, fiscales, abogados y estudiantes de toda la región de Latinoamérica, que desean actualizar sus conocimientos junto a los más destacados Catedráticos de España.

CERTIFICADO POR:



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

PALESTRA | International
Center for Legal
Studies

Como evaluación final del curso, los participantes deberán escoger alguno de los temas abordados y preparar un breve documento que será expuesto el último día de las sesiones.

Para acceder a la certificación, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Asistencia al 80% de sesiones programadas, incluidas las visitas de campo
2. Presentación de la memoria final escrita y exposición en la fecha programada.

PROGRAMA ACADÉMICO

CURSO INTERNACIONAL DERECHO DE DAÑOS: Tendencias y evoluciones

Sesión 1 - Lunes 10 de julio

Aproximación desde el Análisis Económico del Derecho

Prof. Carlos Gómez

1ª sesión: negligencia y responsabilidad objetiva

2ª sesión: tipos de daños

Sesión 2 – martes 11 de julio

Medio ambiente

Prof. Carlos Gómez

1ª sesión: responsabilidad medioambiental

2ª sesión: daños catastróficos

Sesión 3 – miércoles 12 de julio

Inteligencia artificial

Prof. Antoni Rubí

1ª sesión: especialidades en la responsabilidad civil

2ª sesión: supuestos especiales de daños por inteligencia artificial, automatización y robótica

Sesión 4 – jueves 13 de julio

Derechos de la personalidad

Prof. Antoni Rubí

1ª sesión: protección de datos personales

2ª sesión: responsabilidad de las plataformas digitales

Sesión 5 – viernes 14 de julio

Ámbito sanitario

Prof. Joan C. Seuba

1ª sesión: vulneración de la lex artis

2ª sesión: consentimiento informado

Sesión 6 - lunes 17 de julio

Litigación por daños relacionados con el COVID-19

Prof. Sonia Ramos

1ª sesión: límites de la responsabilidad civil

2ª sesión: daños vacunales y fondos de compensación

Sesión 7 – martes 18 de julio

Relaciones familiares

Prof. Josep Ferrer

1ª sesión: responsabilidad por daños causados por menores o discapacitados

2ª sesión: responsabilidad por daños en relaciones familiares

Sesión 8 – miércoles 19 de julio

Productos defectuosos

Prof. Sonia Ramos

1ª sesión: concepto de defecto

2ª sesión: causas de exoneración de responsabilidad

Sesión 9 – jueves 20 de julio

Responsabilidad empresarial por hecho ajeno

Prof. Joan C. Seuba

1ª sesión: naturaleza de la responsabilidad

2ª sesión: ámbito de responsabilidad

Sesión 10 – viernes 21 de julio

Evaluación: discusión de los trabajos presentados



DR. JOSEP FERRER RIBA

Catedrático de Derecho civil en la Universidad Pompeu Fabra, institución en la que ha sido Decano de Derecho (2006-10) y Vicerrector de Relaciones Internacionales (2010-17). Su investigación se centra en el derecho de la persona y de familia, con sus implicaciones en el derecho de daños y de contratos. Es coordinador de un grupo de investigación consolidado en Derecho patrimonial y dirige actualmente la Comisión de Codificación de Cataluña.



DRA. SONIA RAMOS GONZÁLEZ

Profesora agregada de derecho civil en la UPF. Su investigación reciente se ha centrado en la responsabilidad civil por los daños asociados al Covid-19, así como en la compensación de los daños derivados de vacunas. En estos ámbitos ha publicado «State Liability for personal injuries caused by the Covid-19 Disease under Spanish Law», en E. Hondious et al., Coronavirus and the Law in Europe, Intersentia, 2021 y Responsabilidad patrimonial y daño vacunales. Por un sistema público de compensación en el derecho español, Thomson Reuters, Aranzadi 2022.



DR. CARLOS GÓMEZ LIGÜERRE

Profesor titular de derecho civil en la UPF. Ha centrado su tarea investigadora en el derecho de daños y en el derecho de contratos. Su tesis doctoral, sobre la solidaridad entre los responsables de un daño, fue galardonada con VIII el Premio Francisco Sancho Rebullida. Ha desarrollado buena parte de su trayectoria académica en los Estados Unidos de América y en la República Federal de Alemania. Es miembro electo de la Academia Internacional de Derecho Comparado, del European Law Institute y del American Law Institute.



DR. ANTONI RUBÍ PUIG

Profesor agregado de derecho civil en la Universitat Pompeu Fabra. Su actividad de investigación se ha centrado en los derechos de propiedad intelectual, la protección de los datos personales y el derecho y la tecnología. Ha sido investigador visitante en las Universidades de Yale y de Berkeley y en el Max Planck Institut de Derecho Privado de Hamburgo. En la actualidad, dirige el postgrado sobre derecho de protección de datos y seguridad de la información en la UPF-BSM.

INVERSIÓN

MODALIDADES DE PAGO*

1. Pronto pago: US\$ 1,000.00 (hasta el 20/04/23)
2. Pago en dos cuotas: US\$1,100.00 (primera cuota de US\$ 550 hasta el 20/04/23 y segunda de US\$ 550 hasta el 20/05/23)

OPCIONES DE PAGO:

1. Solicitar link para pago online mediante plataforma PAYU (válido para Perú y extranjero)
2. Depósito o transferencia desde Perú en Cuenta Corriente en dólares: 193-8746449-1-77 | CCI: 1938746449177 | Titular: Instituto Palestra – Escuela Iberoamericana de Derecho

Para completar el proceso de inscripción, deberá enviar el comprobante de pago con sus datos completos al correo informes@institutopalestra.com o al WhatsApp +51 994820148 junto con los siguientes documentos:

- Copia de DNI
- Copia de pasaporte
- CV simple

Nota importante:

()La inversión en el programa solo cubre derechos académicos. Cada participante deberá asumir sus pasajes, alojamiento y otros gastos que impliquen el viaje. Palestra - ICLS se reserva el derecho de suspender o reprogramar el inicio del curso por falta de quórum u otras causas fortuitas.*